ANEXO

Exposición: «Rembrandt: Mujer recostada».
Lugar: Museo Nacional del Prado. Madrid.
Fecha: 15 de enero-9 de junio de 2002.
Valoración total: 7.443.374.341 pesetas (44.735.581 euros).

The National Galleries of Scotland. Edimburgo.

Título: «Mujer recostada».
Autor: Rembrandt.
Materia/Técnica: Óleo/lienzo.
Medidas: 81 × 61 cm.
Valoración: 7.443.374.341 pesetas (44.735.581 euros).

24705 *ORDEN de 27 de noviembre de 2001 por la que se concede el Premio Nacional de Historia de España correspondiente a 2001.*

Por Orden de 15 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) se convocó el Premio Nacional de Historia de España correspondiente a 2001, siendo desarrollada posteriormente la normativa para su concesión mediante Resolución de 5 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

El jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden de 25 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo).

Constituido el mismo, emitido el fallo y elevado éste a través del Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas, de conformidad con lo dispuesto en el punto sexto de la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales («Boletín Oficial del Estado» del 29), he tenido a bien disponer:

Se concede el Premio Nacional de Historia de España correspondiente a 2001, a la obra «Isabel I, Reina», de Luis Suárez Fernández.

Lo que comunico a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de noviembre de 2001.

DEL CASTILLO VERA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmo. Sr. Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

24706 *ORDEN de 27 de noviembre de 2001 por la que se concede el Premio Nacional al Fomento de la Lectura a través de los medios de comunicación correspondiente a 2001.*

Por Orden de 15 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) se convocó el Premio Nacional al Fomento de la Lectura a través de los medios de comunicación correspondiente a 2001, siendo desarrollada posteriormente la normativa para su concesión mediante Resolución de 5 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

El jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden de 29 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre).

Constituido el mismo, emitido el fallo y elevado éste a través del Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas, de conformidad con lo dispuesto en el punto sexto de la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales («Boletín Oficial del Estado» del 29), he tenido a bien disponer:

Se concede el Premio Nacional al Fomento de la Lectura a través de los medios de comunicación correspondiente a 2001, a «Clarín, Revista de Nueva Literatura».

Lo que comunico a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de noviembre de 2001.

DEL CASTILLO VERA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmo. Sr. Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

24707 *ORDEN de 30 de noviembre de 2001 por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales correspondientes al año 2001.*

Regulados los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura por Orden de 22 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se convocaron los correspondientes a 2001 mediante Orden de 15 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), siendo desarrollada, posteriormente, la normativa que regula su concesión por Resolución de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de 17 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Las citadas disposiciones establecen que los miembros de los Jurados serán designados por Orden de la Ministra de Educación, Cultura y Deporte a propuesta del Director general de Bellas Artes y Bienes Culturales, entre personas de reconocido prestigio en las actividades objeto de los premios y que formarán también parte de los mismos, la persona premiada en la anterior convocatoria o un representante de la persona jurídica premiada libremente designada por ésta.

En su virtud, y de conformidad con dicha propuesta, he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales correspondiente a 2001 serán los siguientes:

Presidente: Don Joaquín Puig de la Bellacasa Alberola, Director general de Bellas Artes y Bienes Culturales.

Vocales: Don Juan Carrete Parrondo, doña Ana Beristaín Díez, don Valentín Berriochoa Sánchez Moreno, don Fernando Armario Sánchez, don Martín Almagro Gorbea y don Ramón Gonzálvez Ruiz.

Secretario: Don Álvaro Martínez-Novillo González, Subdirector general del IPHE.

Lo que comunico a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de noviembre de 2001.

DEL CASTILLO VERA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

24708 *ORDEN de 30 de noviembre de 2001 por la que se resuelve el concurso para la concesión del premio a las mejores encuadernaciones artísticas, correspondiente al año 2001.*

Por Resolución de 6 de marzo de 2001, de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas («Boletín Oficial del Estado» del 23), se convocó para el año 2001 el concurso para la concesión del Premio a las Mejores Encuadernaciones Artísticas, en desarrollo de lo establecido en el punto séptimo de la Orden de 1 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se regulan los concursos para la concesión de premios al mérito en determinadas actividades culturales.

El jurado encargado del fallo del concurso para la concesión del premio fue designado por Orden de 30 de julio de 2001.

Constituido el mismo, emitido el fallo, y elevado éste a través del Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas, de conformidad con lo dispuesto en el punto quinto de la Orden reguladora, he tenido a bien disponer:

Se resuelve el concurso para la concesión del Premio a las Mejores Encuadernaciones Artísticas, correspondiente a 2001, resultando galardonados los encuadernadores que a continuación se citan:

Primer premio dotado 750.000 pesetas a doña Marielle Zarraluqui Orsat, por la encuadernación presentada bajo el lema «El escribidor».

Segundo premio dotado con 500.000 pesetas a doña Inmaculada Gazapo de Aguilera, por la encuadernación presentada bajo el lema «Absenta».

Tercer premio dotado con 250.000 pesetas a doña Blanca María de las Nieves Jacob Escario, por la encuadernación presentada bajo el lema «Una espina».

Asimismo el jurado califica como finalistas según el punto segundo de la Resolución de convocatoria, las obras presentadas por los encuadernadores que a continuación se relacionan:

Don Antonio Pérez Noriega, lema «Tierra».
Don Andrés Pérez-Sierra Rodríguez, lema «Frumor».
Doña María Francisca Rein Duffau, lema «Viento».

Doña Carolina Viñé Lombilla, lema «Matrix».
Don Ángel Gómez Pinto, lema «Reflexión».
Doña Guadalupe Roldán Morales, lema «Platón».
Don Carlos Sánchez-Álamo, lema «Palabras».

Lo que comunico a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de noviembre de 2001.

DEL CASTILLO VERA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmo. Sr. Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

24709 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se corrigen errores en la de 15 de octubre de 2001, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en el tercer trimestre de 2001, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 18.02.134 A.480, 18.02.134 B.442 y 18.02.134 B.481.*

Advertidos errores en la Resolución de 15 de octubre de 2001, de esa Secretaría General Técnica, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en el tercer trimestre de 2001 con cargo a las aplicaciones presupuestarias 18.02.134 A.480, 18.02.134 B.442 y 18.02.134 B.481, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de 6 de noviembre, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

En la página 40280, anexo I, en el apartado g), donde dice: «Abono de ayudas...»; debe decir: «Abono de ayudas de bolsillo a participantes en el viaje educativo a España de alumnos de Institutos Bilingües».

Asimismo, al final del apartado g), y dentro del mismo debe figurar lo siguiente:

Abono de ayudas a participantes en el viaje educativo a España de alumnos de Institutos Bilingües de Bulgaria

(Madrid 9 a 19 de julio de 2001)

Participantes búlgaros (27)	Pasaje aéreo — Pesetas
Atanasova Atanasova, Denitsa	66.694
Atanasova Dimitrova, Evgenia	66.694
Cvetanova Rangelova, Kristina	66.694
Dimitrov Galev, Petar	66.694
Dimitrov Kotomanov, Miroslav	66.694
Dimitrova Ivanova, Yordanka	66.694
Dimitrova Valkova, Mariela	66.694
Georgieva Georgieva, Lyubomira	66.694
Gueorguieva Gueorguieva, Liuboma	66.694
Gueorguieva Tomova, Svetozara	66.694
Ivanova Bojova, Nadia	66.694
Kostadinova Shumanova, Denitsa	66.694
Nikolaeva Gigova, Yuliya	66.694
Ognianova Tassova, Tania	66.694
Pancheva Blagoeva, Denitsa	66.694
Petrova Nikolaeva, Scebrina	66.694
Rumenova Hristova, Stamenka	66.694
Rumenova Yordanova, Kameliya	66.694
Stoilova Mineva, Martina	66.694
Stoycheva Yanakieva, Teodora	66.694
Valentinova Koleva, Emiliya	66.694
Ventsislavova Ivanova, Ivanka	66.694
Yordanova Boeva, Nataliya	66.694
Yordanova Dimova, Maria	66.694
Stefanova Tomova, Snezhina (Profesora)	66.694
Feb Vanguelova, Snezhina (Profesora)	66.694
Petrova Dimitrova, Plamena (Profesora)	66.694
Total Bulgaria	1.800.738 (10.82,65 euros)

Abono de ayudas a participantes en el viaje educativo a España de alumnos de Institutos Bilingües de Eslovaquia

(Madrid 9 a 19 de julio de 2001)

Participantes eslovacos (27)	Pasaje aéreo — Pesetas
Bugalová, Veronika	63.540
Chovancová, Lucia	63.540
Chudobová, Olga	63.540
Draganová, Veronika	63.540
Grácz, Dávid	63.540
Harmatová, Lucia	63.540
Total Grupo Kosice	381.240 (2.291,29 euros)
Kóová, Elena	63.750
Kubíková, Petra	63.750
Kuklisová, Kristína	63.750
Lajnerová, Ruzena	63.750
Lencová, Lubica	63.750
Luckanicová, Martina	63.750
Lukácová, Katarína	63.750
Marková, Lucia	63.750
Matoska, Patrik	63.750
Mokra, Paulina	63.750
Murínova, Elena	63.750
Olenocinová, Nina	63.750
Polgárová, Kamila	63.750
Puskásová, Judita	63.750
abo, Marián	63.750
Saláková, Katarína	63.750
Turzová, Katarína	63.750
Vasi, Koloman	63.750
Vydrová, Michaela	63.750
Baková, Beata (Profesora)	63.750
Nemcová, Iveta (Profesora)	63.750
Total Grupo Bratislava	1.338.750 (8.046,04 euros)

Abono de ayudas a participantes en el viaje educativo a España de alumnos de Institutos Bilingües de Hungría

(Madrid 9 a 19 de julio de 2001)

Participantes húngaros (25)	Pasaje aéreo — Pesetas
Berhidi, Ádám	53.123
Bicskei, Barbara	53.123
Dobner, Kamilla	53.123
Dóczi, Nikolett	53.123
Gácsi, Zita	53.123
Gavalda, Márk	53.123
Gergely, Erika	53.123
Horváthy, Nikolett	53.123
Jáger, András	53.123
Kárpáti, Péter	53.123
Kelemen, Tímea	53.123
Kiss, Viktória	53.123
Krasznai, Judit	53.123
Lach, Szófia	53.123
Lorinczy, Kristóf	53.123
Móra, Balázs	53.123
Németh, Zsuzsa	53.123
Nyíri, Gábor	53.123